

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por el Principado de Asturias a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), y por el Fondo Social Europeo (60%) en el marco del Programa Operativo FSE+2021-2027y el Ayuntamiento de Oviedo.

**PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.
PUESTO: 2 TÉCNICOS/AS SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS PROYECTOS “Mejoras en la zona rural” y “Mejora de Edificios Municipales”
Municipales”**

LISTADO TRAS REALIZACIÓN DE LA PRUEBA Y CONCURSO DE MÉRITOS DE 2 PLAZAS DE TÉCNICOS/AS SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PROYECTOS “Mejoras en la zona rural” y “Mejora de Edificios Municipales”

<i>Orden</i>	<i>DNI</i>	<i>Solicitante</i>	<i>Puesto de trabajo</i>	<i>Prueba</i>	<i>Méritos</i>	<i>Puntuación Total</i>
1	***7711**	MORÁN FERNÁNDEZ, PAULINO	TECNICO/A SUPERIOR EN PRL	6.50	0	6.50

Listado tras prueba y concurso de méritos y en virtud de lo dispuesto en la Base Octava de las Reguladoras que rigen el proceso selectivo de las personas trabajadoras a contratar en el PLAN DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL (Convocatoria 2023). En consecuencia se dispone como **días de alegaciones a la puntuación de la prueba y del concurso de méritos, los días 19 y 20 de Diciembre de 2023**

Los datos personales publicados en la presente lista tienen como única finalidad la de informar a los/as participantes en el proceso selectivo del Plan de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo sobre su admisión en el mismo. Los datos personales publicados están amparados por el Reglamento General de Protección de Datos, formando parte de un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Oviedo. Queda prohibida la utilización de la información contenida en la presente lista para una finalidad distinta de la indicada, así como la reproducción o publicación parcial o total de la misma sin la previa autorización del Ayuntamiento de Oviedo.